

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al CIUDADANO ANÓNIMO presunto habitante del municipio de Tamalameque – Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D23 – 006** y **D23 – 014**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor CIUDADANO ANÓNIMO presunto habitante del Municipio de Tamalameque - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada donde pone en conocimiento "presuntas irregularidades en la gestión administrativa del Hospital de Tamalameque, tal como compra ficticia de combustible y la vinculación de personal no idóneo ni capacitado para los cargos que son vinculados, en lo que señala hay falsificación de documentos; además, una de esta se precisa que los ciudadanos Agustín Perales Vega y Enrique Perales Meléndez, están siendo contratados como médicos y su nivel académico solo llega a nivel de bachillerato"

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, las razones de fondo de la denuncia **D23** – **006** y **D23** – **014** de fecha 10 de julio de 2023, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciode información/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 11 de julio de 2023, siendo las 7:45 am.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Rartie ipación Ciudadana

Se desfija el día 17 de julio de 2023, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana